



## **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN Extraordinaria, CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 de enero de 2015**

### **Sres. Asistentes:**

#### **Alcalde-Presidente**

D. Andrés Hernáiz de Sixte.

#### **Concejales**

D. José María Mayor de Mato

D<sup>a</sup> Ana María Galán Morato

D<sup>a</sup> Azahara Gordo Morera

D. Juan Salgado Morgado

D. José Enrique Pacheco Bautista

D<sup>a</sup> Carmen Carretero Pajero

D. Francisco Redondo Rivera

D. José Julio Sáez Briegas

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Remedios Alejo Rguez

D. Francisco Macías Córdoba

D<sup>a</sup> Verónica Acedo Femia

D. José Juan Cuño Márquez

#### **No asiste**

#### **Secretario:**

D. Miguel A. Bermejo Pacheco

En San Vicente de Alcántara a **veintinueve de enero de dos mil quince**, siendo las **veinte horas**, se reunieron en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, los señores componentes del Ayuntamiento Pleno, al margen relacionados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Andrés Hernáiz de Sixte, con el fin de proceder al examen y aprobación de los asuntos que constituyen el orden del día, previa citación girada al efecto.

Antes de entrar en el orden del día, por el Sr. Alcalde se quiere trasladar el pésame, en nombre de toda la Corporación, a Ana María Galán Morato, por el fallecimiento de su padre.

### **I. OBJECIONES ACTA SESIÓN ANTERIOR**

Por el Sr. Alcalde se pregunta si algún Grupo desea hacer alguna objeción al acta de la sesión anterior, a lo que se contesta que no.

### **II. PROYECTO PROGRAMA DE F.P. DUAL @PRENDIZEXT SAN VICENTE II**

Por el Presidente de la Comisión, D. José María Mayor, se informa del contenido del Proyecto presentado en el SEXPE, denominado “San Vicente Ciudad Sostenible II”:

Se han incluido **2 especialidades**:

- Instalaciones solares térmicas en edificios municipales (8 alumnos/as)
- Mantenedor-reparador de edificios (8 alumnos/as).

**Destinatarios:** Personas desempleadas e inscritas en los Centros de Empleo mayores de 45 años a la fecha de la contratación.

**Selección:** Tanto la selección de los alumnos/as como la del Equipo técnico la hace directamente el SEXPE

Este Programa sustituye al Programa de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo y consiste en la formación profesional para el empleo, combinada con la ejecución de obras o servicios

de utilidad pública o interés social que se realicen en el ámbito territorial de la Entidad promotora más las prácticas no laborables en empresas.

Habrà una pequeña aportación municipal.

-Sr. Alcalde: El tema del por qué se han seleccionado estos dos Talleres, como recordaréis no es nuevo, pues este Proyecto ya se presentó anteriormente y se desestimó, por lo que ya teníamos hecha la Memoria y el trabajo . De ahí que hayamos podido presentarlo en el corto espacio de tiempo que nos han dado, pues, en otro caso, no hubiéramos podido.

Se concede la palabra al portavoz del PP.

- D. Francisco Redondo: ¿Dónde se va a realizar?

-Sr. Alcalde: En varios edificios municipales, pero principalmente en uno de los edificios del Colegio antiguo.

- D. Francisco Redondo: Estamos de acuerdo

Se concede la palabra al portavoz de IU

-D. Francisco Macías: Estamos de acuerdo

Por último, se concede la palabra al portavoz del PSOE.

- D. José María Mayor: También estamos de acuerdo

En virtud de ello, queda, pues, aprobado por unanimidad el citado Proyecto.

### **III. APROBACIÓN DESTINO DEL EDIFICIO EN EL QUE SE UBICA EL CENTRO DE RECURSOS AMBIENTALES DE LA VEGA DEL MADROÑAL**

Por el Presidente de la Comisión, D. José María Mayor, se da cuenta del contenido del acuerdo, que consiste en aprobar el destino que se va a dar el edificio, sito en las instalaciones de la Vega del Madroñal, denominado “Centro de Recursos Ambientales”

El destino es: Centro de ocio y tiempo libre

Como ya dijimos, en función de la normativa vigente, no podemos darle el uso de Albergue, pues el turismo no es una competencia municipal. De ahí, que se haya optado por éste otro.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos. De lo que yo, el Secretario, certifico.

Fdo.: Andrés Hernáiz

Fdo.: José María Mayor

Fdo.: Azahara Gordo.

Fdo.: Juan Salgado

Fdo.: José E. Pacheco.

Fdo.: Carmen Carretero

Fdo.: Francisco Macías

Fdo.: Verónica Acedo

Fdo.: José Juan Cuño

Fdo.: Francisco Redondo

Fdo.: M<sup>a</sup> Remedios Alejo

Fdo.: José Julio Sáez

Fdo.: Miguel A. Bermejo.- Secretario.